

D<sup>a</sup>. MARIA TERESA HERRERA MARTIN, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BECEITE (TERUEL,

CERTIFICA:

Que en Beceite , siendo las diecisiete treinta horas del día siete de abril de dos mil catorce, se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada en primera convocatoria, atendiendo al orden del día fijado previamente, se reúnen:

Alcalde	Sr. Alberto Moragrega	Asiste
Concejal	Sra. Montserrat Albesa	Asiste
Concejal	Sr. Javier Cortes	Asiste
Concejal	Sr. Arturo Queral Tejedor	Asiste
Concejal	Sr. Juan Enrique Celma	Asiste
Concejal	Sr. Luis M. Camps	Asiste
Concejal	Sr. Juan Jose Falgas	Asiste

## ORDEN DEL DÍA

### **PUNTO 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Plenaria anterior.**

Tras la lectura del borrador del Acta de la Sesión Plenaria anterior, queda aprobada por unanimidad.

### **PUNTO 2.- Información por parte de la Alcaldía, en su calidad de Presidente de la Sociedad Municipal Beseit Activa del % de ejecución del polígono. % a ejecutar, valoración del mismo y cómo y cuándo se va a ejecutar.**

En este punto, antes de proceder el Sr. Alcalde a dar respuesta a las preguntas planteadas por los Srs. Concejales convocantes de la Sesión Plenaria Extraordinaria, quiere manifestarles que la convocatoria de un pleno , lo normal es incluir puntos en el orden del día que deban de someterse a debate y votación.

Las preguntas deberían de dejarse para el punto de ruegos y preguntas, que en todos los casos han sido respondidas en tiempo y forma.

En concreto, las preguntas que se plantean en este pleno , al tratarse de preguntas relativas a la Sociedad Municipal, hubiese sido más adecuado plantearlas en una Junta General ordinaria o extraordinaria.

Considero que lo oportuno por parte de los Sr. Concejales convocantes del pleno extraordinario hubiera sido presentar algunos de estos puntos en el orden del día:

- Aprobación , si procede, de la aceptación de subvención para la finalización del Polígono Industrial del Domenges.
- Aprobación , si procede, de la aceptación de subvención para la construcción del Colegio de Infantil y Primaria de Beceite.

Realizado este inciso, el Sr. Alcalde procede a dar respuesta a las preguntas planteadas en este punto por los Sr. Concejales.

Pregunta : % de ejecución del polígono.

Respuesta: El 75'09% respecto a su coste total.

Pregunta: % a ejecutar.

Respuesta: El 24'91% respecto a su coste total.

Pregunta: Valoración del polígono.

Respuesta: El total de sus costes de urbanización asciende a 817.191,75€. Un total de 8.718,45 m2 de parcelas industriales.

Pregunta: ¿Cómo y cuando se va a ejecutar?

Respuesta: Con financiación externa de subvenciones y crédito bancario y con financiación propia de venta de parcelas.

Cuando tengamos la seguridad de financiación.

**PUNTO 3.- Información por parte de la Alcaldía, en su calidad de Presidente de la Sociedad Municipal Beseit Activa de la citación económica actual de esta empresa, su viabilidad y medidas a tomar al respecto en este ejercicio 2014.**

Respecto a la situación económica actual de la empresa, se informará , como todos los años, en Junta General de la sociedad en junio.

Respecto a la viabilidad de la empresa, con la recepción del documento de reparcelación registrado en el Registro de la Propiedad de Alcañiz la viabilidad de la empresa y del polígono está asegurada.

Medidas a tomar en el ejercicio 2014. Todas las que tengamos a nuestro alcance.

**PUNTO 4.- Información por parte de la Alcaldía, en su calidad de Presidente de la Sociedad Municipal Beseit Activa de la situación de los contratos de permuta de parcelas y naves industriales y fecha de previsión de entrega de estas a sus futuros propietarios.**

En relación a la situación de los contratos de permuta y naves industriales, decir que todas las operaciones están con contratos privados firmados y a la espera de la recepción de las fincas resultantes registradas, que se acaba de producir y a partir de ya, se procederá a su comunicación.

Fecha de previsión de entrega de estas a sus futuros propietarios. La entrega registral será efectiva en breve y su entrega para su uso, una vez finalicemos la urbanización.

**PUNTO 5.- Qué gestiones realiza actualmente el Gerente de esta empresa a favor de su viabilidad. ¿Realmente se gana su sueldo? ¿Hay que rescindirle el contrato?**

Pregunta: ¿Qué gestiones realiza el Gerente de esta empresa a favor de su viabilidad?

Respuesta: Ha realizado el documento de reparcelación con la consecución de su registro y ahora toda la documentación que va a derivarse para la viabilidad del polígono industrial.

Pregunta: ¿Se gana su sueldo?

Respuesta: Si.

Pregunta: ¿Hay que rescindir el contrato?

Respuesta: No.

Y sin más asuntos que tratar, y no siendo otro el motivo de la presente convocatoria, a las dieciocho horas del día siete de abril de dos mil catorce, se da por finalizada la sesión plenaria ordinaria.

Y para que conste , expido el presente certificado, con el V°B° DEL Sr. Alcalde, en Beceite a 8 de abril de 2014.

V°B°

EL ALCALDE